

INFORME DE COMISIÓN

Jefe inmediato: Biol. Virginia Vannesa Alvarado Alcocer

Fecha de Elaboración: 12/02/2019

Folio: 33/19

Delegación : Quintana Roo

Área de Adscripción: Subdelegación de Impacto Ambiental y Zona Federal

Comisionado: YAH CHAN LUIS FERNANDO

Apellido Paterno Apellido Materno Nombre (s)

Periodo: 06 DE FEBRERO DE 2019

Lugar (es): Mahahual, Municipio de Othón P. Blanco, Quintana Roo

Objeto de la Comisión:
Realizar Visita de Inspección en materia de Zona Federal Marítimo Terrestre en la localidad de Mahahual, municipio de Othón P. Blanco, estado de Quintana Roo.

Síntesis:
Se realizó Visita de Inspección en materia de Zona Federal Marítimo Terrestre en la localidad de Mahahual, municipio de Othón P. Blanco, estado de Quintana Roo.

Conclusión:
Se concluyó con visita de de Inspección en materia de Zona Federal Marítimo Terrestre en la localidad de Mahahual, municipio de Othón P. Blanco, estado de Quintana Roo.

Resultados Obtenidos:
Se realizó visita de inspección expediente No. PFFA/29.3/2C.27.4/0002-19, en la Zona Federal Marítimo Terrestre, localizada en Avenida Mahahual, sin número, frente al hotel El Fuerte, entre calle Robalo y Mojarra, playa del poblado de Mahahual, Municipio de Othón P. Blanco, Estado de Quintana Roo; no se acreditó al momento el título de concesión para el uso y aprovechamiento de la ZOFEMAT en una superficie de 162 metros cuadrados para uso general.

Contribución: Con estas actividades se contribuye al cumplimiento del POA Institucional.

Atentamente

Ing. Luis Fernando Yah Chan

Inspector Federal

Procuraduría Federal de Protección al Ambiente
RECORRIDO
26 MAR 2019
DELEGACIÓN Q. ROO
SUB DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA
CD CHETUMAL

Vo.Bo.

Biol. Virginia Vannesa Alvarado Alcocer

Encargada de la Subdelegación de Impacto Ambiental y Zona Federal de la PROFEPA en el estado de Quintana Roo

Declaro, Bajo protesta de decir la verdad que los datos contenidos en este formato son los solicitados y manifiesto tener conocimiento de las sanciones que se aplicarían en caso de lo contrario.



SEMARNAT

SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y
RECURSOS NATURALES



PROFEPA
PROCURADURÍA FEDERAL DE
PROTECCIÓN AL AMBIENTE

*Procuraduría Federal de Protección al Ambiente
Delegación en el Estado de Quintana Roo*

Subdelegación de Impacto Ambiental y Zona Federal Marítimo Terrestre

Oficio de Comisión No. PFPA/29.3/8C.17.5/0018 -19.

Cancún, Benito Juárez, Quintana Roo a 01 de febrero de 2019

Lic. Angel Fernando Lira Sanchez
Ing. Luis Fernando Yah Chan

PERSONAL ADSCRITO A LA DELEGACION
EN QUINTANA ROO.
PRESENTE

LUGAR DE COMISIÓN: Municipio de Othón. P. Blanco, en el estado de Quintana Roo.

FECHA DE COMISIÓN: 06 de febrero de 2019.

Por medio de la presente se les comisiona para realizar visita de inspección en materia de zona federal marítimo terrestre en la localidad de Mahahual

Con fundamento en los artículos 14 y 16 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 32 Bis de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal y 68 fracción XXX del Reglamento Interior de La Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 26 de noviembre de 2012.

Lo anterior, a efecto de que se conste el cumplimiento de las disposiciones legales que corresponda.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE

LIC. JAVIER CASTRO JIMENEZ

Delegado de la PROFEPA en el Estado de Quintana Roo.

C.c.p. Encargada de la Subdelegación de I.A. y Zofemat, de la PROFEPA, Q.ROO. Biol. Virginia Vanesa Alvarado Alcocer. Conocimiento
C.c.p.- Encargada de la Subdirección Administrativa de la PROFEPA, Q.ROO. Para su conocimiento.
C.c.p.- Minutario.2019

VVAA

Avenida la Costa, lote 10, manzana 12, Supermanzana 32, Código Postal 77508, Cancún, municipio Benito Juárez, Quintana Roo.
(998) 8927526, 8927594 y 8927788. Correo electrónico: www.profepa.gob.mx